



Facultad de
Ciencias Humanas
y Bellas Artes



ACTA No. 030

CONSEJO CURRICULAR

FECHA: Armenia, viernes 28 de noviembre de 2014
HORA: A partir de las 15:00 horas
LUGAR: Sala de juntas Programa de Gerontología

ASISTENTES:

Lucelly Ardila Vega	Directora Programa
César Augusto Gómez Santos	Docente
Leonardo Iván Quintana Urrea	Docente
Leonardo Alberto Vega Umbasía	Docente
Sandra Milena Valencia Restrepo	Docente
Néstor Giraldo Navia	Representante Egresados

Ausentes con excusa

Angie Liset Martínez Díaz	Representante estudiante Principal
Angie Fernanda Vélez García	Representante estudiante Suplente

Invitados

Luisa María Chica Arango	Representante estudiantes I semestre
Mauricio Mora Ladino	Docente catedrático

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Caso estudiantes primer semestre
3. Convocatoria docentes catedráticos
4. Propositiones y Varios

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum:

Constatado que hubo quórum decisorio, se dio inicio al Consejo Curricular presidido por la Directora del Programa de Gerontología.

2. Caso estudiantes primer semestre

La Directora agradece la presencia de los consejeros e invitados indicando que la idea es escuchar a las partes y tomar decisiones que permitan culminar con éxito el semestre y acto seguido da lectura a la carta enviada por los estudiantes de primer semestre referente a la materia Anatomía y Fisiología.

El profesor Mauricio Mora Ladino manifiesta su incomodidad porque los estudiantes no hablaron con él, que la única que se le acercó fue Martha Liliana Salazar quien le presenta su inconformidad. Informa que hubo concertación de notas y que los estudiantes de primer semestre llegan tarde a clase o se van temprano, recuerda que es funcionario público y que no se puede exceder para estar por fuera de su trabajo. Afirma que él ha explicado las exposiciones que hacen los estudiantes.

La representante de los estudiantes afirma que no es cierto que las haya explicado todas.

El docente manifiesta que no entiende la discusión sobre la bibliografía, ya que el micro currículo se leyó en la primera clase. La estudiante afirma que el micro currículo no se leyó, que lo único que se abordó de este documento fue la concertación de notas.

El profesor Leonardo Vega afirma que es una metodología tipo seminario.

La Directora afirma que no se trata de poner en tela de juicio al profesor. Los estudiantes se amparan en el Estatuto Estudiantil para manifestar sus inconformidades, porque es su derecho. Y que hay preguntas en las evaluaciones que el Consejo Curricular considera que no son para la formación de los gerontólogos.

La profesora Sandra Valencia pregunta si se evacuaron todas las temáticas del micro currículo, a lo que el docente Mora responde que sí. Pregunta la docente Valencia que si se establecen los parámetros para las evaluaciones, el docente responde que no siempre, esos parámetros son para quienes lo buscan.

El profesor Mora afirma que los estudiantes de su electiva están allí porque la escogieron y son de semestre avanzados a los de Gerontología hay que ubicarlos en que se están formando como profesionales, tienen que ser disciplinados y puntuales. Se asustan con las notas de 0.0 que valen solo el 10% de las asignaturas. La anatomía no puede ser mezquina, es de memoria.

El profesor Leonardo Vega comenta que el nuevo programa de Gerontología se define en tres ejes, y uno de esos ejes es el de salud y hay una preocupación porque son materias fundamentales. Entonces ¿qué es lo que está pasando? Propone haya más celeridad en la evacuación de los primeros temas o es que hay necesidad de ampliar créditos. Lo bueno de ventilar las discusiones es que puede haber soluciones.

El profesor Leonardo Quintana manifiesta que los docentes asumimos que lo que decimos, los estudiantes lo entienden. Vienen de los colegios muy jóvenes y llegan con la idea de que pueden recuperar una mala nota con otro trabajo. Considera que hay un problema de comunicación para llegar a acuerdos y hay que crearles una disciplina. En el caso particular de él, tiene un formato y unas directrices con las que evalúa la exposición, cuáles temáticas se abordan y cuáles libros deben usar.

El profesor Néstor Giraldo afirma que cuando son exposiciones, hay que dejar muy claro qué es lo que se espera.

El profesor Leonardo Vega pregunta ¿por qué no se habló primero con el docente? La estudiante responde que le dijeron a la directora, y ella les dijo que tenían que hablar primero con el docente y que en una clase ella tocó el tema y los compañeros se quedaron callados. Entonces decidieron enviar la carta.

La profesora Sandra Valencia considera que hay una desmotivación y se conoce que muchos estudiantes llegan a Gerontología en condiciones difíciles, es necesario en primer semestre ayudarlos y ser flexibles. Es necesario revisar qué vamos a hacer para que los estudiantes no se queden con vacíos.

El profesor César Augusto Gómez considera que hubo un fallo en la comunicación, y que no quede en el aire que el Consejo Curricular está en contra de las exigencias. Queremos que la Gerontología sea una profesión reconocida por su calidad. Los alumnos estudian con la expectativa de pasar y las notas de 0.0 generan temor y angustia.

El profesor Mauricio Mora informa que traja en la Secretaría de Salud de Caicedonia hasta el 31 de diciembre. Ofrece excusas a la estudiante por haberse exaltado en algún momento e informa que se retira porque tienen compromisos previamente adquiridos.

El profesor Néstor Giraldo considera que las exposiciones son un recurso adicional y debe haber un texto base y no es oportuno hacer uso del Facebook para publicar exposiciones y demás.

El profesor Leonardo Quintana considera que los estudiantes pueden demandar por mandar trabajos por Facebook.

3. Convocatoria docentes catedráticos

La directora somete a consideración de los consejeros los espacios académicos que deben salir a concurso público de méritos para la asignación de docentes, porque se encuentran bajo la figura de necesidad del servicio. Ellos son: Anatomía y Fisiología, Biología del Envejecimiento, Semiología del Envejecimiento, Fundamentos de Psicología y Psicología del Envejecimiento. Además comenta que se requiere la vinculación de docentes para las materias de cuarto semestre y da lectura a la comunicación interna 19025-14 del Vicerrector Académico informando el calendario para los concursos de los profesores ocasionales y catedráticos.

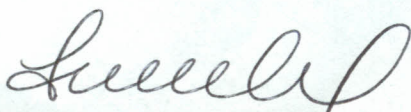
Los consejeros afirman que el tiempo es muy limitado para esta convocatoria y acuerdan dejarlo para el 2015 II y mientras tanto el 2015 I brindarlo con docentes por necesidad del servicio.

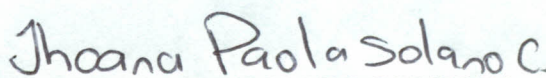
4. Propositiones y Varios

La directora da lectura el oficio con número de radicación 18530 de estudiantes de II semestre solicitando al profesor Israel Vega como docente de la asignatura Estadística en III semestre.

Los consejeros no hacen discusión del mencionado oficio, porque no contiene ninguna justificación a la petición.

Termina la reunión a las 18:00 p.m.


LUCELLY ARDILA VEGA
Directora Programa Gerontología


JHOANA PAOLA SOLANO CARMONA
Secretaria Programa Gerontología

*Acta 030 Consejo Curricular
Gerontología*

Armenia, viernes 28 de noviembre de 2014